



se le libre Certificación de la conducta política observada desde esta época. Yentendida por este Ayuntamiento acuerda: Para el Cabildo por el Judio Penonero para que informe

delectitud para el abate de los de espion en el tiempo

Una Instancia de Antonio Hernandez, morador en la Diputación de Muebles de esta jurisdicción, por la qual se obliga a abatar en esta Diputación en todo el año actual de las cuatro esperey por menor, dando la libra de carne de carnero un quarto menos que la por el Judio en esta Ciudad. La de coxa, tres quartos menos que la de carnero. el quartillo de vino, el de canapre y la N.ª de arroyo, un quarto menos a que se vende en esta Dha. Ciudad. Yentendida por este Ayuntamiento: Para a los J. que componen la Junta de Abastos para que hallando cumplida la postura que se hace se fijen los precios para su tiempo en el día que la N.ª Justicia tenga a bien

delectitud para el abate de los de espion en el tiempo

Una Instancia de Antonio Hernandez de Muebles de esta Dha. de este Departam.º implorando que para fines que se son conducentes se le libre por qualquiera de los Jues. de esta Corporacion, Certificación que acredite no pertenecio a ninguna de las armas de la Armada Militar Naval como tambien de su buena conducta politica observada en la pasada

